



Gobierno de CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL



APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO  
VALPARAÍSO

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 6847

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

SANTIAGO, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

VISTOS: La Ley Nº 19862 del 2003; la Ley de Presupuesto vigente; el D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (I) Nº 4.022, de 1996; el D.S. (I) Nº 10 de 1.999; el D.S. (I) Nº 1136 de 2001; la Res. Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; y la Res. Nº 1600 del año 2008 de la Contraloría General de la República.

RECEPCION

RESUELVO

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
051014310076	INDUMENTARIA PARA CLUB SAN FRANCISCO (CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO)	1.300.000.-

2. EXCEPTUASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso Nº 2 del artículo Nº 12 del D.S. Nº 3860 al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Agustinas 1235, piso 5, Santiago.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		



Transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.

RODRIGO ULLA MACKENNEY  
Subsecretario del Interior

9313431

JOHN BARRA INOSTROZA  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio de Interior

916 0783